



# EL PENSAMIENTO LAICO

*Michelangelo BOVERO*

1.

**E**xisten fundamentos del pensamiento laico, principios para la posición laica frente al mundo? ¿Tiene sentido buscarlos o proponerlos? O más bien el pensamiento laico, consciente o inconscientemente, guste o no a los propios laicos, ¿coincide o tiende a coincidir con la pura y simple carencia de fundamentos, con la falta de principios? En suma: la laicidad, como sostienen algunos perennes adversarios de ella —y tal vez ciertos partidarios dudosos y autocríticos de hoy—, ¿no es quizá el rasgo de un pensamiento y de una posición infundada e injustificada y, en consecuencia, incapaz de justificar teorías y prácticas de cualquier naturaleza?

Para tratar de bosquejar algunas respuestas a estas preguntas, estimo que se debe plantear la cuestión de manera más analítica y simple. Ante todo: ¿cuál es la *denotación* del concepto laicidad? ¿Qué tipo de realidad pretendemos indicar con este término genérico y elástico? Se puede afirmar que el término no caracteriza una determinada teoría, una cierta explicación del mundo, sino una familia de teorías y de modelos descriptivos; no un determinado modelo práctico, una cierta ex-

plicación del mundo, sino una familia de teorías y de modelos descriptivos, no un determinado modelo práctico, una cierta valoración del mundo y las consecuentes prescripciones de conducta y de normas de relación, sino una familia de modelos prácticos, de normas y de instituciones. El adjetivo «laico» señala, por tanto, más bien un punto de vista, una posición o una postura de la que puede desprenderse una pluralidad de concepciones, de modelos teóricos y prácticos. En segundo lugar: ¿cuáles son los *connotados* que definen el punto de vista laico? Es posible sostener que la visión laica está definida por *asunciones* mínimas, o sea, por creencias (sobre el ser y el deber ser) de por sí insuficientes para constituir una verdadera y propia imagen del mundo. La cuestión es que tales asunciones o creencias siempre están definidas en negativo —vale decir, por fórmulas lógicas negativas— y es muy difícil definir las en positivo.

Con base en los significados compartidos del lenguaje común, «espíritu laico» equivale, *grosso modo*, al espíritu de independencia; tal vez al «libre pensamiento»: en efecto, se suele comenzar la historia del pensamiento laico moderno a partir del movimiento libertino. Desde esta posición, se indica como «laica» la independencia o la libertad de pensamiento con respecto a la asunción y las creencias avaladas por una *autoridad*. Dicho de otro modo: laicidad y libertad frente a los *dogmas*. En su origen, dogma significa edicto o decreto y señala lo que es creído y aceptado comúnmente como irrefutable. De aquí lo que llamaría el *principio teórico* del pensamiento laico: el *antidogmatismo*. Laico es aquel que reivindica el derecho de «pensar de manera diferente». Más aún: considerando que se trata precisamente de un derecho, vale decir, de una pretendida legitimidad, eso le atribuye la dignidad de valor y, por tanto, de universalidad. De aquí deriva inmediatamente lo que denominaría el *principio práctico* del pensamiento laico: *la tolerancia*, un principio libertario, o mejor dicho, *antirrepresivo*. Laico es quien considera que no existe ninguna obligación de pensar de una forma determinada, porque no cree que haya verdades tan ciertas que obliguen al asentimiento. Desde este punto de vista, el problema para el laico es la posibilidad de convivencia entre creencias y valores diferentes.

## 2.

Como se aprecia, el principio teórico y el práctico están definidos en términos lógicamente negativos, lo que implica que ni uno ni otro dicen cuáles creencias y valores merecen ser asumidos. De esta «lógica negativa» del pensamiento laico se pueden dar dos interpretaciones: con base en la primera, que llamaré *débil*, el pensamiento laico no tiene una verdad propia, aunque sea hipotética, ni valores: no existen verdades ni valores laicos, más allá de la meta-cognición en lo no-absoluto de cualquier creencia y del meta-valor de la libertad en la bús-

queda personal de verdades y valores (con la consecuente prescripción de tutelar esta libertad). Eso significa que cada laico —reconocible en cuanto antidogmático y tolerante, es decir, con base en la meta-creencia y el meta-valor— deberá, por decirlo de alguna manera, buscar sus propias creencias y valores al margen de su laicidad, la que consistirá simplemente en *permitir* o también garantizar y promover la libre búsqueda de verdades y valores.

Con base en la segunda interpretación, que llamaré *fuerte*, el pensamiento laico se resuelve en la pura y simple renuncia a acreditar creencias y valores en cuanto tales. Sostener que una creencia vale por otra, ¿no equivale a negarle validez a todas? Sostener que un valor «vale» en cuanto es asumido como tal por quien lo asume, ¿no es lo mismo que negarles valor? En rigor, también esta interpretación fuerte, o radical, de la negatividad lógica del pensamiento laico no coincide necesariamente con la negación de cualquier valor en la posición del laico. Aun aceptando hipotéticamente la versión radical de acuerdo con la cual la laicidad lleva simplemente a la negación de sostener creencias y valores en general, se puede decir que el laico, mediante tal negación, trata en realidad de *desmontar* el posible conflicto entre la verdad y los valores que existen en el mundo. Así, el desmantelamiento del conflicto parece ser un valor, esto es, un principio ampliamente recomendable para ser compartido en bien de la adopción de posiciones y líneas de conducta. Si no fuera porque sus fundamentos —o sea, los argumentos con los que se justifica desde el punto de vista laico— son negativos o al extremo aporéticos y autocontradictorios, o incluso coincidentes —si están correctamente desarrollados— con la negación de justificar creencias y posiciones en general: de proporcionar buenos argumentos.

De una parte se termina en el escepticismo, entendido como teoría de la imposibilidad de conocer la verdad; de otra, en el relativismo, entendido como teoría de la imposibilidad de establecer principios de conducta universalmente válidos. De aquí se cae con facilidad en esa forma de endurecimiento del pensamiento negativo que es el nihilismo: un dogmatismo al revés.

Precisamente por ello no me parece que esa sea la «verdad» de la laicidad, su resultado inevitable, sino más bien su patología autodestructiva. Es verdad que la interpretación alternativa, débil, del pensamiento laico es, de cualquier manera, insatisfactoria. Para tratar de remediar sus insuficiencias podríamos preguntarnos si es verdad que la laicidad *se resuelve* en permitir la libre búsqueda de concepciones personales —por llamarlas de alguna manera, «privadas»— de la verdad y del bien. ¿Será cierto que el pensamiento laico no puede decir nada para orientar esta pesquisa? Creo que no es así; en mi concepto se puede decir algo más en clave constitutiva.

Para concluir hago tres breves observaciones en esta dirección. En primer lugar, el pensamiento laico parece ser, en su aceptación, principios y fundamentos, una posición no originaria sino derivada, adquirida por negación o contraposición: en principio era el dogma, luego vino la respuesta laica. Pero de esta *negatio*, ¿no surge después alguna *determinatio*? Antes que cualquier cosa creo que sigue una indicación clara de *las vías que deben ser evitadas* en la búsqueda libre de creencias y valores. Me parece que el pensamiento laico niega no sólo el principio de autoridad, sino también, por decirlo así, sus equivalentes teóricos: entiendo ciertas categorías que no pueden ser asumidas en una concepción compatible con una postura o un punto de vista laico. Dos sobre todo: las categorías de necesidad y de totalidad. Me parece que sólo puede ser laico un pensamiento de la posibilidad y de la pluralidad.

En segundo lugar, además de algunas indicaciones sobre las vías que deben ser evitadas, la laicidad quizá proporcione una orientación también por lo que concierne a las vías que deben ser transitadas para alcanzar, personal y libremente, creencias y valores. Aun desde el punto de vista histórico, la negación de la autoridad coincide con el reclamo a la razón y a la experiencia. Valga el ejemplo de la «sensata experiencia» galileana. De aquí proviene la propuesta de no buscar las causas primeras o últimas de las cosas, sino las próximas y, por consiguiente, de no pronunciarse en relación con las cuestiones primeras y últimas, sino de pronunciarse en referencia a las cuestiones, por llamarlas así, intermedias para dejar un espacio abierto a la crítica. Bajo este enfoque la laicidad se muestra, de una parte, no como una forma de escepticismo sino más bien de *agnosticismo*, de otra, como una forma de probabilismo, de pensamiento *conjetural* e hipotético. Ciertamente: ¿qué razón, qué experiencia? La razón es limitada, la experiencia cambiante y engañosa. Pero en vista de que la razón y la experiencia no pueden alcanzar la sustancia de las cosas —la verdadera realidad y los verdaderos valores, el ser y el deber ser—, en vez de la indagación de la sustancia se abre la búsqueda del consenso, de la convención y de los acuerdos. Se trata de una vía frágil e incierta, pero no es verdad que no lleve a ninguna parte. La vía laica es la del convencionalismo, del contractualismo en política.

En tercer lugar, para responder a la crítica según la cual todas las convenciones son arbitrarias, y el convencionalismo es el paradigma de un pensamiento explícitamente infundado e infundable, nos podemos preguntar si no hay una experiencia relativamente universal que se pueda tomar como punto de partida. A mi juicio tal es la experiencia del dolor, del sufrimiento como mal. Basta pensar en la guerra como el máximo de los males recurrentes. La pluralidad de la concepción del bien, como decía Kant y como repite el alma neokantiana de

---

la filosofía contemporánea, es indomable; pero quizá no es así para la cognición del mal. Cada uno de nosotros pone la felicidad en lo que cree, pero ¿la infelicidad, el dolor, el mal? Aquello que debe ser evitado, que todos tratan de sortear, ¿no es quizá más constante, no tiene facciones más universales y reconocibles que lo que todos tratan de conseguir, o sea, la felicidad?

Pero, se dice, el mal es inevitable. No creo que esta trágica afirmación sea verdaderamente compatible con la laicidad. Es cierto que el mal existe en el mundo y en la historia; pero nada nos dice que sea inamovible. Pues bien, si el mal existe y nosotros sabemos que puede solventarse, entonces somos responsables de ello: el compromiso es limitarlo y tratar de limitarlo, comenzando por el mayor de los males, la guerra.

Creo que entre la guerra y el laicismo hay una incompatibilidad profunda.

*Traducción: José Fernández Santillán*

---